

**RETRIBUCIONES ANUALES DE
LOS RESPONSABLES DEL GOBIERNO Y DE LA DIRECCION DEL
CEE DESARROLLO SOCIAL CANARIAS SL**

Esteban Pérez Jiménez, actuando en nombre y representación de la empresa CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO DESARROLLO SOCIAL CANARIAS de CIF B76 249754, y domicilio en la c/Sol 8 en Arrecife de Lanzarote (DP 35500), de quien soy su Administrador único, contando con facultades bastantes para ello, de manera responsable

DECLARO

1. Que el Administrador único de nuestra Entidad; D. Esteban Pérez Jiménez, no cobra retribución alguna por razón de su cargo. Ello es así en cumplimiento de los Estatutos cuyo artículo 24 dice explícitamente:

“Artículo 24 Retribución de los Administradores: El cargo de administrador es gratuito.”

2. Que al no haber ninguna persona que lleve la Dirección/Gerencia, no procede comentar sobre su retribución.

Y para que conste, en aras de una mayor transparencia, firmo y sello el presente documento en Arrecife de Lanzarote a 31 de Diciembre de 2025.

Esteban Pérez Jiménez
Administrador único

